



EL CARNOTAURUS

BOLETIN DEL MUSEO ARGENTINO DE CIENCIAS NATURALES
BERNARDINO RIVADAVIA
AÑO IX - NÚMERO 91 - ENERO-FEBRERO 2008

INDICE

- PREMIO MATE.AR
- ACTIVIDADES EN LA EBCO
- DIVISIÓN EDUCACIÓN
- XXVIA REUNIÓN DE LA CCRV-MA
- RECUPERACIÓN DE ESPECIES
- LANZARON ECOFAM
- EL VISITANTE MÁS JOVEN
- CONCLUYÓ UNA ETAPA
- CONCURSO DE PRENSA
- DISPOSICIONES
- MEMORANDUM
- BECARIOS 2008
- CUMPLIERON AÑOS
- EFEMÉRIDES
- CITAS
- AGENDA
- MUSEANDO EN LA WEB

Colaboraron en este número

Ricardo Barbetti
Esteban Barrera Oro
Ricardo Gutiérrez
Luis Nogueira
Leandro Tamini
Olga Vaccaro
Gabriel Zunino

El visitante más joven de la temporada en la EHPQ (ver página 7)



Lucas Iván Juárez,
de 24 días de
edad ,junto con su
hermano Nicolás
y su mamá Karina
Lamberto.

Lanzaron ECOFAM (ver página 6)

Un proyecto para estimar la mortalidad de tortugas, aves y mamíferos marinos mediante la participación de voluntarios





Afiche Congreso (ver página 13)



Conferencia de Ricardo Barbetti (ver página 12)

Premio mate.ar

Hacia fines del mes de enero la doctora Paulina Nabel nos envió una grata noticia. En ella nos hacía saber que el sitio www.atlasdebuenosaires.gov.ar desarrollado por el Centro de Investigaciones Geoambientales (CIGA) del Museo Argentino de Ciencias Naturales, bajo su dirección, fue distinguido con el reconocimiento Pre Matear de la Región Pampeana en la categoría Estado e Información Pública de los premios mate.ar edición 2007 a los mejores sitios web de la Argentina. Felicitaciones!!!

Actividades en la EBCO

Entre los días 10 y 23 de febrero de 2008 se llevó a cabo el curso de Biodiversidad y Conservación en el noreste de Argentina, organizado por los doctores Stephen Lougheed, Linda Campbell y Pablo Tubaro. Del curso participaron 20 estudiantes de la Queen's University, Canadá y 5 estudiantes de doctorado y becarios argentinos que trabajan en la división Ornitología del MACN.

El curso incluyó una visita al MACN y trabajo de campo en la EBCO. Además se visitó el Parque Nacional Iguazú

y la Reserva de la estancia El Destino, en la provincia de Buenos Aires. El trabajo en la EBCO incluyó observaciones generales de la fauna de vertebrados, métodos de captura y toma de muestras de especímenes, medición de contaminantes acuáticos, y análisis de los impactos antrópicos en los ambientes naturales.

Nota: Agradecemos al doctor Gabriel Zunino el envío de esta información.

División Educación

Resumen de las actividades realizadas durante 2007

La división Educación tiene como objetivo principal, generar, planificar y desarrollar actividades con la finalidad de transmitir el mensaje institucional del MACN, en coincidencia con las recientes propuestas generadas por el Ministerio de Educación, dirigidas a fomentar la alfabetización científica de la ciudadanía, mediante acciones de difusión y divulgación de las ciencias y una mayor articulación entre las escuelas e instituciones científicas y tecnológicas.

En el marco del cumplimiento de estos objetivos se



presenta a continuación un resumen de las actividades más importantes realizadas durante el año 2007:

1. Curso de formación de pasantes y guías educativos.

El curso se desarrolló entre los días 12 y 30 de marzo. Estuvo destinado a la selección de estudiantes de Ciencias Biológicas, para guiar público general durante los fines de semana y feriados, y a profesores y licenciados en Biología, para desempeñarse como guías de los grupos escolares de los niveles inicial, primario y secundario, que concurren al Museo en forma semanal durante el ciclo lectivo escolar.

Constó de una parte teórica, en la cual diversos especialistas desarrollaron los contenidos temáticos expuestos en las salas; una parte metodológica-práctica, en la que se trabajó sobre las estrategias pedagógicas más adecuadas para el desarrollo de las visitas guiadas y finalmente una evaluación, que se aprobó con una nota mínima de 6 puntos.

De un total de 16 postulantes inscriptos, 7 estudiantes y 4 profesionales fueron seleccionados para desempeñarse como **pasantes** y como **guías educativos**, respectivamente.

2. El gabinete del paleontólogo.

En el marco de la convocatoria efectuada por la SECYT y el CONICET, para participar de la 5ta. Semana Nacional de la Ciencia y la Tecnología, el sábado 9 de junio se desarrolló el taller y audiovisual: **“El Gabinete del Paleontólogo. Mitos y verdades sobre el quehacer cotidiano de los paleontólogos”**. La actividad estuvo a cargo del doctor Juan Carlos Fernicola, (investigador de la división Paleontología de Vertebrados) la profesora Patricia Trenti y la licenciada Lucía Federico (ambas colaboradoras autorizadas de la división Educación). Asistieron 52 alumnos y 4 docentes de la Escuela de Enseñanza Media N°2, Distrito Escolar 19, de la Capital Federal.

La actividad tuvo como objetivo acercar a los estudiantes y docentes la metodología de trabajo que emplean los paleontólogos en su labor científica. El taller constó de 3 módulos en los que se trabajaron sobre los conceptos de: qué es un fósil, determinación de su edad e identificación y clasificación del mismo. A través del audiovisual se ilustró la labor que despliega un paleontólogo en el campo y el posterior trabajo de investigación en el laboratorio. Finalmente se hizo una breve referencia a los objetivos y alcances de la Ley Nacional de Protección del Patrimonio Arqueológico y Paleontológico.

3. Base de datos de establecimientos escolares de Capital Federal y Gran Buenos Aires

Esta base se generó con la finalidad de disponer de un

listado de colegios, a los cuales se les enviará información sobre las diferentes actividades y ofertas educativas que se generen desde el sector educativo, como por ejemplo nuevos recortes temáticos, experiencias didácticas especiales, material educativo y de divulgación, etc.

La base incluye establecimientos escolares de los niveles inicial, primario y secundario de la Ciudad de Buenos Aires y de los 38 partidos de la provincia de Buenos Aires más cercanos a la Capital Federal.

Hasta el momento se cuenta con un **total de 9829 datos (Capital Federal: 1420, Provincia de Buenos Aires: 8409)**.

El objetivo a corto plazo es incluir los establecimientos de educación especial y terciarios, de ambas jurisdicciones y seguir incorporando más establecimientos privados de la provincia de Buenos Aires.

4. Incorporación de “Educación y Divulgación” en la página web del Museo.

En concordancia con el avance y el desarrollo de las TIC (Tecnologías de la Información y Comunicación), se está trabajando, en conjunto con el ingeniero daniel rodríguez, para incorporar la solapa **“Educación y divulgación”** en el inicio de la página web del Museo. Esta sección se mantendrá permanentemente actualizada y en ella se brindará: información sobre las actividades educativas (visitas guiadas, cursos, actividades especiales, etc.), material didáctico (relacionado con los temas desarrollados en las salas de exhibición para que sirva a los docentes como herramienta complementaria a las visitas escolares) y material de divulgación (sobre diversos temas relacionados con las ciencias naturales y destinado a todo tipo de público).

5. Sala Geología. Primera parte

Se colaboró conjuntamente con la profesora Patricia Trenti, en la planificación, prediseño y desarrollo del guión didáctico y en la realización de los textos, edición, revisión de carteles, infografías y en el montaje de la sala.

6. Participación en el XII encuentro educativo “El museo y la escuela”.

El 14 de septiembre integrantes del sector educativo (Patricia Trenti y Olga Vaccaro) participaron de este encuentro, realizado en el Archivo y Museo Históricos del Banco de la Provincia de Buenos Aires, “Doctor Arturo Jauretche”. Los participantes, todos pertenecientes al sistema educativo y a los servicios didácticos de diversos museos del país, tuvieron la oportunidad de debatir y reflexionar sobre la importancia y la utilización del museo como recurso didáctico y las problemáticas que les son comunes.

7. Jardín didáctico de plantas nativas del MACN.

La división Educación, a través de la participación



de la licenciada Amalia Suárez (personal autorizado de la división) ha estado colaborando en las tareas de planificación y definición de los criterios y conceptos educativos que debe transmitir el jardín, con el objetivo de que éste sea incorporado a las actividades didácticas del Museo.

8. Evaluación de material audiovisual, proyectos y actividades externas

a) **17 documentales sobre Naturaleza y Conservación, elaborados por el señor Marcelo Viñas, y editados en 12 DVDs, por la empresa ICARO Producciones S.R.L.,** fueron evaluados y recibieron el aval institucional, para su difusión como herramienta de educación ambiental, en este museo y en la comunidad educativa del país.

b) **Audiovisual “Trópico de Capricornio” (trabajo documental que formará parte de una serie de videos de la BBC de Londres), elaborado por el señor Andrés Sehinkman y un grupo de colaboradores de la división Herpetología.** Con la participación de la profesora Patricia Trenti, se colaboró en el armado del guión y el texto final del audiovisual y posteriormente se otorgó el aval para su difusión en este museo.

c) **“Sótano de la Percepción”, organizado por investigadores, estudiantes y docentes de la Universidad de Buenos Aires e investigadores de la Universidad de Quilmes.** Esta experiencia educativa e interactiva, fue evaluada y recibió el aval para ser desarrollada en el museo durante todo el mes de septiembre.

d) **Proyecto “Nuestras Riquezas Culturales y Recursos Naturales: Patagonia y sus expedicionarios, sus obras y concreciones científico-culturales en el país”, elaborado por el profesor Héctor Francisco Valentini, rector del Colegio Privado Nuestra Señora de Luján, Paraná, Entre Ríos.** El proyecto, que tiene como objetivo desarrollar un curso de capacitación destinado a docentes secundarios de Ciencias Sociales y Naturales, fue evaluado y recibió el aval institucional para ser presentado ante el Ministerio de Educación de la Nación y diversos ministerios de educación provinciales.

9. Senderos de interpretación ambiental en la Estación Biológica Corrientes.

La división Educación, a través de la participación de la Técnica en Ecología Cynthia Bandurek, ha empezado a colaborar con el equipo de trabajo que tiene a su cargo el desarrollo del proyecto destinado al diseño e implementación de los senderos de interpretación ambiental en la EBCo. Estos funcionarán como un espacio de trabajo que permitirá articular contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales mediante actividades didácticas organizadas en ejes temáticos

dentro de los senderos.

Nota: Agradecemos a la licenciada Olga Vaccaro el envío de esta información.

Participación argentina en la XXVla. reunión anual de la CCRVMA

Como desde su inicio en 1982, se celebró en Hobart, Australia, la reunión anual de la Comisión para la Conservación de los Recursos Vivos Marinos Antárticos (CCRVMA). Siguiendo la serie de informes sobre este evento presentados en *El Carnotaurus* (ver antecedentes en Nos. 51, 59, 70 y 79), se incluyen aquí los puntos principales de la reunión del Comité Científico, que sesionó desde el 22 al 26 de octubre de 2007. Como en años anteriores, el doctor. Esteban Barrera Oro (IAA-MACN) participó como representante científico de la delegación argentina.

1. En la temporada 2006/07 se realizaron en el área de la CCRVMA 13 pesquerías dirigidas al pez de hielo, (*Champscephalus gunnari*), a la merluza negra (especies *Dissostichus*) y al krill. Otras 3 pesquerías se realizaron en las ZEE nacionales dentro del área de la Convención.

2. La captura total informada de merluza negra en el período 2006/07 fue levemente superior que en el período anterior (14.023 ton. vs. 13.704 ton.). Fuera del área de la Convención, la captura de merluza negra fue de 6.115 toneladas, ligeramente inferior a las 6.381 toneladas informadas en la temporada 2005/06. La captura total ilegal estimada en el área de la Convención fue de 3.615 toneladas, superior a las 3.409 toneladas estimadas en el período 2005/06.

3. Argentina proporcionó información adicional sobre la captura de merluza negra en el sector patagónico de la ZEE argentina (Área 41). El valor de captura máxima permisible (TAC) en la temporada 2006/07 fue de 2500 toneladas, similar al de la temporada anterior. Desde el año 2002, se vienen implementando una serie de medidas para mantener la sustentabilidad del recurso. Desde 2006/07 es obligatorio por parte de los buques pesqueros el marcado de dos ejemplares por tonelada de captura.

4. Para la Subárea 48.3 (Islas Georgias del Sur) en la temporada 2007/08, el Comité Científico recomendó a la Comisión un TAC de 3.920 toneladas establecida para *Dissostichus eleginoides* y de 2.462 toneladas para *C. gunnari*.



5. Las Subáreas 48.2 (Islas Orcadas del Sur) y 48.1 (Península Antártica e Islas Shetland del Sur) continuarán cerradas a la pesca comercial. El asesoramiento del Comité Científico sobre esta última subárea se basó en dos documentos que contienen los resultados de un crucero de investigación realizado por Alemania en aguas de la plataforma continental y de un estudio realizado por Argentina en aguas costeras, respectivamente, en los cuales se demuestra el bajo nivel de biomasa de las poblaciones de peces en la región.

6. Hasta el 5 de octubre de 2007 se extrajeron 104.364 toneladas de krill, todas ellas en el Área 48 (sector atlántico del Océano Antártico), cantidad similar a la captura total reportada en la temporada anterior 2005/06. El nivel de captura continúa muy por debajo del nivel precautorio de 3.47 millones de toneladas para toda el Área 48. La Argentina no participó de esta pesquería.

7. En la temporada 2006/07 no se capturaron ni calamar ni centolla en el área de la Convención, por lo cual el Comité Científico recomendó que las medidas de conservación que regulan estos recursos continúen en vigor.

8. En la temporada 2006/07 se realizaron las 7 pesquerías de palangre exploratorias autorizadas el año pasado, notificándose capturas de especies *Dissostichus* en las divisiones 58.4.1 (645 ton.), 58.4.2 (124 ton.), 58.4.3a (4 ton.) y 58.4.3b (253 ton.) y en las subáreas 48.6 (113 ton.), 88.1 (3.096 ton.) y 88.2 (347 ton.). La Argentina tomó parte en estas pesquerías con 2 buques, pescando en total 199 toneladas en las Subáreas 88.1 (157) y 88.2 (42), correspondientes a la región del Mar de Ross.

El Comité Científico recomendó a la Comisión se aprueben las solicitudes de pesquerías exploratorias de palangre dirigidas a especies *Dissostichus* para la temporada 2007/08 en el área de la Convención presentadas por doce miembros, entre los cuales se encuentra la Argentina. No se presentaron notificaciones de pesquerías nuevas, ni propuestas de pesquerías en áreas cerradas. El número de barcos notificado fue mucho mayor que en la temporada 2006/07, excepto para la división 58.4.3a y las Subáreas 88.1 y 88.2.

9. Con excepción de las aguas jurisdiccionales circundantes a las islas Kerguelen y Crozet (Francia), no hubo ni un sólo caso de mortalidad incidental de aves en la pesquería de palangre en toda el área de la Convención en la temporada 2006/07. Esto está de acuerdo con la reducción que se venía observando en los últimos seis años, debido al estricto cumplimiento de la Medida de Conservación (MC) 25-02. En las aguas citadas bajo jurisdicción francesa, la mortalidad

incidental de aves en la temporada 2006/07 (2.257 aves) disminuyó un 13% con respecto a la temporada anterior, aunque todavía sigue siendo alta.

En la pesquería de arrastre del pez de hielo en la Subárea 48.3 hubo una disminución en la mortalidad incidental de aves marinas en 2006/07 (6 aves) con respecto a la temporada anterior (33 aves).

10. En la temporada 2006/07 se apostaron observadores científicos nacionales e internacionales en 40 campañas de pesca de palangre, 9 de arrastre de peces y 5 de arrastre de krill. La Argentina apostó un observador científico.

11. Sobre la reunión de planificación de CCRVMA-API (Año Polar Internacional) celebrada en el Reino Unido en mayo de 2007, el Comité Científico hizo notar que la CCRVMA no podrá realizar una prospección coordinada de krill, pero que varios países miembros de la Convención realizarán campañas relacionadas con el API en el Océano Austral, en las cuales se recopilarán datos. Estos son Noruega y Alemania en la Subárea 48.6, Reino Unido en el Mar de Scotia y oeste de la Península Antártica, Nueva Zelandia en el Mar de Ross y Japón en las Divisiones 58.4.1 y 58.4.2.

12. El Comité Científico señaló el progreso en la organización del taller mixto CCRVMA-CBI (Comisión Ballenera Internacional) que se celebrará en agosto de 2008 en la sede de la CCRVMA.

13. Respondiendo a un requerimiento general de la Asamblea General de las Naciones Unidas (AGNU) sobre la urgencia de controlar en las pesquerías de fondo en alta mar el daño en los ecosistemas marinos vulnerables, el Comité Científico concordó en revisar los criterios para prevenir efectos negativos sobre las comunidades de fondo (bénticas). El Comité Científico consideró que el informe del **grupo de trabajo** sobre la Evaluación de las poblaciones de peces y otros documentos, principalmente uno presentado por los Estados Unidos, contenían una buena base y propuesta para un trabajo futuro sobre el tema. Asimismo, trató los problemas relacionados con la MC 22-05 y la aplicación, desde una perspectiva científica, de la Resolución (61/105) adoptada por la AGNU.

14. El Comité Científico recomendó a la Comisión dar apoyo al proyecto presentado por los Estados Unidos sobre un plan de manejo para un ASMA (Área Antártica de Manejo Especial) que incluye el sureste de la Isla Anvers y Cuenca Palmer (oeste de la Península Antártica). Señaló que el ASMA propuesta crearía un marco de coordinación para actividades como investigación científica orientadas a satisfacer



los objetivos de la CCRVMA y del CPA y también de turismo.

15. El Comité Científico apoyó los resultados del taller de Bioregionalización del Océano Austral celebrado en Bruselas en agosto de 2007 y recomendó a la Comisión respaldar el trabajo sobre este tema previsto para el futuro.

16. Los delegados científicos argentinos enviaron un documento que fue presentado en la reunión del **grupo de trabajo** sobre Evaluación de las poblaciones de peces, que tuvo lugar inmediatamente antes a la del Comité Científico (8 al 19 de octubre). Dicho trabajo (WG-FSA 07/52) fue incluido como documento oficial de la reunión y sirvió al propósito de conservación/explotación racional de los recursos, dando fundamentos para que la Subárea 48.1 se mantuviera cerrada a la pesca comercial (ver Pto. 5).

17. Asimismo, un documento argentino que fue presentado en la reunión del año pasado (XXV), del mismo tenor a todo lo contenido en el punto 16, fue publicado en la revista científica de la CCRVMA, CCAMLR SCIENCE (Vol.14, año 2007).

Doctor Esteban R. Barrera Oro
Laboratorio Instituto Antártico, División Ictiología, MACN.

Nota: Agradecemos al doctor Esteban Barrera Oro la redacción y envío de este informe.

Proyecto para la recuperación de especies en Iberá.

Luego de 24 años, volvieron los osos hormigueros a Corrientes.

Iboty Porá (hembra) y Preto (macho) son los primeros ejemplares de osos hormigueros gigantes reintroducidos en la provincia de Corrientes luego de su extinción hacia 1983. El oso hormiguero bandera, como también se lo llama, desapareció de la zona de Iberá (Corrientes) a causa de la transformación de su hábitat, la caza y la predación por parte de perros domésticos.

Esas mismas amenazas lo acosan en otras provincias del norte argentino donde quedan aún ejemplares y periódicamente aparecen animales cautivos. Devolverles la libertad y lograr que sobrevivan no es automático.

Porellonumerosasinstitucionesnacionalesyprovinciales participan de esta iniciativa de CLT (Conservation Land Trust), considerada por la Dirección Nacional de Fauna Silvestre como piloto para el futuro trabajo con otras

especies amenazadas del país. Se estima que en marzo serán liberados otros cuatro ejemplares además de los dos que acaban de cumplir tres meses de libertad.

Para este encomiable labor tuvo mucha participación la Estación Biológica de Corrientes, dependiente de nuestro Museo, a cargo del doctor Gabriel Zunino. Allí fueron llevados Iboty Porá y Preto. La primera nació en Jujuy, fue criada a mano y llevaba dos años en cautiverio. Preto tenía 1 año cuando llegó y procedía de Santiago del Estero. Cuando llegaron a la EBCO ambos estuvieron en cuarentena, recibieron una dieta especial, se les hicieron análisis clínicos y de laboratorio y pasaron a corrales de aclimatación, ya en tierras que CLT prevé donar a la reserva natural Iberá.

Allí con el menor contacto humano posible se les hacen estudios biológicos y de comportamiento para ver si sus características les permiten ser reintroducidos. Gradualmente se les disminuye la dieta especial y se les instala termiteros y hormigueros.

Incluso se llegó a construir una madre sustituta para esta especie con forma de oso hormiguero, piel sintética, una manta térmica debajo del lomo y dos maderas con leche siempre caliente, simulando las mamas.

¡Felicitamos calurosamente al doctor Gabriel Zunino y a todo el personal de la Estación por esta importante, dedicada y generosa iniciativa!.

Lanzaron ECOFAM

Durante septiembre de 2007 fue lanzado el programa ECOFAM (Equipo Costero de Observadores de Fauna y Ambiente Marinos) como parte del proyecto Project Seabirds Argentina: Conservation through community involvement coordinado por el licenciado Leandro L. Tamini de la división Ictiología de nuestra institución y subvencionado por el Conservation Leadership Programme. ECOFAM involucra a pobladores de 12 localidades a lo largo de 210 kilómetros de costa de la provincia de Buenos Aires.

ECOFAM fue creado con el fin de capacitar a voluntarios en la identificación de carcacas de tortugas, aves y mamíferos marinos encontrados en playas a lo largo de la costa. Como parte de las actividades los voluntarios de ECOFAM realizan recorridas sobre una extensión particular de costa. Cada carcaca es medida, identificada, fotografiada, marcada individualmente, y en la mayoría de los casos dejada en el lugar. Estos datos ayudarán a crear información de base, para estimar la mortalidad natural de estos animales marinos y sus variaciones estacionales. A partir de esto se podrán detectar eventos como incrementos en la mortalidad durante un año de El Niño o en eventos causados por acción del hombre, como la captura incidental de aves marinas.



ECOFAM ha sido declarado de interés en los partidos de Tres Arroyos y Necochea y cuenta con el apoyo de varias organizaciones no gubernamentales e instituciones, además de la cobertura de medios de prensa local y regional. En él colaboran de manera directa profesionales de Buenos Aires y Necochea así como estudiantes de la Universidad de Buenos Aires y la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.

En noviembre de 2007 se realizaron charlas de capacitación en Claromecó, Orense, Necochea, Puerto Quequén y Miramar con la presencia de más de 90 voluntarios y ya se está organizando la segunda fase de charlas para finales de febrero de este año. Estas charlas son abiertas a la comunidad, aunque se alienta a la participación especial de docentes de todas las áreas y todas las personas que realizan tareas educativas (guías de museos, turismo, guardavidas y guardaparques, entre otros).

Las actividades de ECOFAM, así como otras informaciones relacionadas, pueden ser leídas visitando www.ecofamargentina.org (o a través del link en la página del museo).

Nota: Agradecemos al licenciado Leandro Tamini la redacción y envío de esta información.

¡El visitante más joven de la temporada!

La muestra "Planeta Océano" de la Estación Hidrobiológica de Puerto Quequén, es una de las atracciones turísticas con las que cuenta Quequén para sus visitantes veraniegos.

Esta temporada, un poco más de 3.000 personas disfrutaron de la exhibición. Entre ellas, pasó por la sala de juegos el que casi seguro fue el visitante más joven de la temporada; se trata de Lucas Iván Juárez, procedente de Haedo, provincia de Buenos Aires, de 24 días de edad al 29 de febrero, al que se lo ve en la foto junto con su hermano Nicolás y a su mamá Karina Lambert.

Nota: Agradecemos al licenciado Luis Nogueira, el envío de la foto y la nota.

Concluyó una etapa

Para la señora Leonor Gutiérrez zquiensedesepeñaba en nuestro Museo coordinando los turnos de las visitas escolares y hacía de nexo entre los docentes y las guías educativas.

Gutiérrez comenzó a realizar esta tarea en setiembre de 1994 y siguió haciéndola con dedicación y continuidad hasta el 31 de diciembre de 2007, oportunidad en la cual se desvinculó laboralmente del MACN.

Le agradecemos todos estos años de trabajo esmerado y le deseamos suerte en su futura vida laboral y personal.

Concurso servicio externo de prensa para el MACN e INICN

Se abre el registro de ofertas de servicios para la contratación de un servicio externo de prensa a través de una agencia o agente de prensa, para el Museo Argentino de Ciencias Naturales e INICN.

Las ofertas se recibirán del 1 al 15 de marzo de 2008 inclusive hasta las 15, en la Secretaría General del Museo e Instituto: Avenida Angel Gallardo 470, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Será función del agente de prensa establecer los contactos con los medios de comunicación masiva para asegurar la difusión de las actividades de la institución en la sociedad, una valorización de las Ciencias Naturales, y aumentos en la concurrencia de público. A tal efecto recibirá toda la información sobre las actividades del Museo e Instituto y asegurará su masiva difusión. El agente de prensa podrá sugerir cambios en el formato de la información a difundir, para asegurar los resultados. El agente de prensa no se ocupará de la difusión dentro del Museo e Instituto, ni hacia instituciones académicas, salvo pedido especial de la dirección del Museo e Instituto.

El agente de prensa servirá de enlace entre los medios que deseen información o declaraciones sobre temas de la Ciencias Naturales y los científicos del Museo que puedan brindarlas.

Los interesados deberán hacer una presentación que comprenda:

- Antecedentes de la empresa u organización responsable
- Antecedentes de trabajo en museos, y en especial en instituciones vinculadas a las Ciencias Naturales.
- Plan de trabajo y listado de medios con los que mantienen contactos y a los que esperan llegar.
- Honorario mensual pretendido, según lo especificado en el ítem .
- Constancia de CUIT.

Los postulantes podrán visitar el Museo, así como



interiorizarse de los detalles de sus exposiciones temporarias y permanentes, y de su plantel de científicos, realizando una entrevista con el Secretario General, de lunes a viernes de 14 a 18 al 4982-0306.

La evaluación será competitiva, considerándose los antecedentes y el valor del pago pretendido por los distintos oferentes. El agente de prensa comenzará a operar a partir del 1° de abril de 2008, por el término de dos años.

Si desea ampliar la información sobre las bases del concurso remitirse a actividades@macn.gov.ar

Disposiciones

Disposición N° 1/2008

El director de este Museo e Instituto

Dispone:

Artículo 1: Encomendar a la licenciada Sara G. Parma y al doctor José Luis Garrido las funciones de **representante** titular y suplente respectivamente, en el **comité de lucha contra el tráfico ilícito de bienes culturales**, dependiente de la Secretaría de Cultura de la Nación.

Disposición N°2/2008

El director de este Museo e Instituto

Dispone:

Artículo 1: Abrir un **registro de ofertas de servicio** para la contratación de un servicio externo de **prensa** en el MACN e INICN para el bienio 2008-2009, de acuerdo a las **bases** que se detallan en el ANEXO 1, que forma parte de la presente disposición. Las **ofertas** se presentarán a partir del 1° al 15 de marzo de 2008 hasta las 15, en la **secretaría general** del Museo e Instituto.

Artículo 2: Constituir una **comisión** formada por el **director** del MACN e INICN, el **secretario general** y el **jefe del área** de Museología y Educación, para evaluar las presentaciones. La **evaluación** será competitiva, considerándose los antecedentes y el valor del pago pretendido. La comisión se expedirá antes del **30 de marzo de 2008**.

Disposición 2/2008. ANEXO 1

Bases para un concurso de un servicio externo de prensa

Se abre un registro de ofertas de servicios para la contratación de un servicio externo de prensa a través de una agencia o agente (en adelante "el agente de prensa"), para el MACN e

INICN, de acuerdo a las siguientes normas:

- 1) Será función del agente de prensa establecer los contactos con los medios de comunicación masiva para asegurar la difusión de las actividades de la Institución en la sociedad, una valorización de las Ciencias Naturales, y aumentos en la concurrencia de público. A tal efecto recibirá toda la información sobre las actividades del Museo e Instituto y asegurará su masiva difusión. El agente de prensa podrá sugerir cambios en el formato de la información a difundir, para asegurar los resultados. El agente de prensa no se ocupará de la difusión dentro del Museo e Instituto, ni hacia instituciones académicas, salvo pedido especial de la dirección del Museo e Instituto.
- 2) El agente de prensa trabajará de acuerdo a los planes anuales de actividades del Museo e Instituto. Dichos planes comprenden la realización de un evento principal por año, hacia fines de junio, y de doce a quince eventos secundarios, como:
 - apertura o renovación parcial de salas permanentes,
 - conferencias de prensa sobre temas de investigación científica,
 - inauguración de muestras temporarias,
 - inauguración de Exhibiciones Itinerantes,
 - renovaciones en las estaciones biológicas dependientes del Museo
 - celebraciones de la efemérides del Museo
 - otras a determinar.
 Además el Museo e Instituto mantiene diariamente servicios como visitas guiadas, cursos, conferencias, etc., que se promocionarán permanentemente en las guías de actividades culturales de los medios. Por último, el agente de prensa servirá de enlace entre los medios que deseen información o declaraciones sobre temas de la Ciencias Naturales, y los científicos del Museo que puedan brindarlas.
- 3) La información sobre todos estos eventos y actividades es coordinada actualmente por el área de Museología y Educación, que elabora un plan anual de actividades, y produce una "gazeta" electrónica mensual, que se publica en la página web del Museo y se envía a las personas que lo solicitan. Las actividades son difundidas también en el boletín interno "Carnotaurus", en versiones impresas y digitales.
- 4) Las acciones de prensa mensuales se establecerán por escrito antes del inicio de cada mes, y serán autorizadas por la dirección en función de las disponibilidades presupuestarias.
- 5) El área de Museología y Educación del Museo e Instituto canalizará y supervisará todas las informaciones que salgan de la institución, y todas las gacetillas, carpetas promocionales, textos e imágenes que el agente de prensa envíe a los medios. Esta información deberá estar disponible además en la página web institucional.
- 6) El agente de prensa elevará a la dirección del Museo e



- Instituto un informe mensual en el que se detallarán las gestiones realizadas y se mencionarán las repercusiones logradas en los medios en ese período. Se adjuntará una carpeta con recortes de las notas en medios gráficos y CD con copias de las apariciones radiales y televisivas, o en su defecto con la cita completa de las notas y el medio en el que aparecieron, para poder efectuar su consulta. Trimestralmente se agregará una medición centimil de las apariciones en medios gráficos, televisivos y radiales
- 7) El agente de prensa recibirá un pago mensual, contra aprobación del informe mensual y la medición centimil cuando corresponda.
 - 8) Los interesados deberán hacer una presentación que comprenda:
 - Antecedentes de la empresa u organización responsable
 - Antecedentes de trabajo en Museos, y en especial en instituciones vinculadas a las Ciencias Naturales.
 - Plan de trabajo y listado de medios con los que mantienen contactos y a los que esperan llegar.
 - Honorario mensual pretendido, según lo especificado en el ítem (4).
 - Constancia de CUIT.
 - 9) Los interesados podrán visitar el Museo, así como interiorizarse de los detalles de sus exposiciones temporarias y permanentes, y de su plantel de científicos, consultando con el secretario general, de lunes a viernes, de 14 a 18.
 - 10) La evaluación será competitiva, considerándose los antecedentes y el valor del pago pretendido por los distintos oferentes. El agente de prensa comenzará a operar a partir del 1º de abril de 2008, por el término de dos años.
- Los premios son individuales.
- 3) Se establecen dos categorías para los candidatos, que reflejen distintos grados de desarrollo profesional y posibilidades de producción. En la primera categoría competirán los postulantes que tengan más de 40 años de edad al 31 de diciembre del año del concurso. En la segunda categoría competirán los postulantes que tengan menos de 40 años de edad a la misma fecha.
 - 4) Para ambas convocatorias se designará un jurado externo, constituido por reconocidos investigadores en los campos que el Museo desarrolla. Dicho jurado decidirá por mayoría simple de sus miembros, con dictamen fundado, y tomando en cuenta los siguientes criterios:
 - A) Producción científica publicada, exclusivamente de los dos años en concurso. El jurado evaluará la calidad y originalidad de los trabajos y el libro o la revista en que fue publicada, en este caso según las exigencias de su referato e indexaciones, si las hubiera. Valoración.....70 %
 - B) Mantenimiento o ejecución de exposiciones permanentes, temporarias o itinerantes del Museo e Instituto, curación de las colecciones nacionales, publicaciones de divulgación. Valoración.....15 %.
 - C) Dirección de pasantes, becarios, y doctorandos en el Museo e Instituto. Valoración.....15 %.
 - 5) Para cada una de las categorías mencionadas en el ítem (3), el premio consistirá en los fondos necesarios para equipamiento del laboratorio del Museo e Instituto en el que trabaja el premiado, hasta un máximo de \$ 5.000y un diploma que lo acredite. Los fondos se rendirán directamente ante Fundación INNOVA-T de acuerdo a las normativas de la misma. El gasto deberá efectuarse dentro del año siguiente a la sustanciación del concurso.
 - 6) Una vez anunciado el concurso, cada investigador o técnico que desee concursar presentará una enumeración de las tareas realizadas y de los trabajos publicados, acompañada con una separata o copia de cada artículo publicado y una breve descripción del plan de trabajo a que se aplicarían los fondos de investigación. Sólo se tendrán en cuenta los artículos en los que el Museo e Instituto figure como dirección y lugar de trabajo del autor. No se tendrán en cuenta manuscritos o pruebas de página.
 - 7) Para cada concurso bienal el Museo e Instituto hará un llamado especial, estableciendo fechas de presentación y designando jurados.

Disposición N°3/2008

El director de este Museo e Instituto

Dispone:

Artículo 1: Modificar el nombre del premio, que se llamará en los sucesivos **premio a la producción científica**, así como las **normas** que rigen su otorgamiento según se detalla en el **reglamento** que, como ANEXO 1, forma parte de la presente disposición.

Disposición N° 3/2008

ANEXO 1 - Premio a la producción científica.

- 1) Cada dos años se efectuará un concurso para otorgar el premio a la producción científica del Museo Argentino de Ciencias Naturales “Bernardino Rivadavia”.
- 2) Podrán presentarse los investigadores y técnicos del Museo e Instituto, salvo los que hayan obtenido el premio en las dos ediciones inmediatamente anteriores.

Disposición N°4/2008

El director de este Museo e Instituto

Dispone:

Artículo 1: Derogar el régimen de “**personal adscripto**”, establecido en el MACN e INICN décadas atrás y regulado por la disposición 13/1999.

Artículo 2: Dar por terminada la condición de



“adscripto” del MACN e INICN a todas las personas que hubieren sido designadas como tales.

Artículo 3: Establecer la categoría de “**profesional concurrente**” para los investigadores y técnicos pertenecientes a otras instituciones científicas, y que desarrollen su actividad habitual en las mismas, cuando realicen investigaciones en el MACN e INICN con una periodicidad no inferior a dos jornadas por semana, y publiquen en sus trabajos de investigación como una de sus direcciones postales la del Museo e Instituto.

Artículo 4: Los investigadores que se desempeñaban como “adscriptos” del MACN e INICN hasta la fecha y quieran ser reconocidos como **profesionales concurrentes**, y otros que deseen ser reconocidos así en el futuro, deberán ser presentados mediante una nota ad-hoc por algún investigador del Museo, con un aval fundado del **jefe del área** correspondiente, adjuntando un CV y plan de trabajo. Las designaciones se harán por el lapso de dos años, debiendo ser renovadas de la misma manera.

Disposición N°5/2008

El director de este Museo e Instituto

Dispone:

Artículo 1°: Efectuar la convocatoria a elecciones para la renovación de los **miembros del consejo directivo** del Museo e Instituto correspondientes a las áreas de Geología, Invertebrados y Botánica.

Artículo 2°: Establecer que a los efectos de la votación se seguirán las mismas normas establecidas en la disposición 10/99, con las modificaciones introducidas en sus artículos 3, 6 y 10 por las disposiciones 5/2000 y 15/2000, y las modificaciones efectuadas en 2008 al **reglamento del consejo directivo**.

Artículo 3°: La votación se llevará a cabo desde el 10 de marzo, a partir del día y durante el lapso que el Jefe de Área decida. Los electos se incorporarán al Consejo en la primera sesión luego de su elección.

Artículo 4°: Regístrese, comuníquese, publíquese, notifíquese a los Jefes de Áreas, y cumplido, archívese.

Memorandum

8-II-2008

De: Director del MACN e INICN

A: Jefes de área

Asunto: Obras en las áreas.

En las próximas semanas tendremos la primera reunión del año, y uno de los temas a tratar será el de las obras que se solicita realizar en cada área. Recuerden que el jefe de área debe establecer un orden de prioridades. Por este año, se autorizarán obras por entre \$5.000 y \$10.000 en cada área.

También se analizará la información recopilada por los jefes de área acerca del personal de las mismas.

Sugiero que los jefes de área consideren estos y otros temas con el representante de la misma al **consejo directivo**, para actuar coordinadamente.

13-II-2008

De: Director del MACN e INICN

A: Investigadores del MACN e INICN

Asunto: Exposición sobre el nuevo edificio.

El miércoles 21 de febrero a las 14, los arquitectos del **estudio de arquitectura San Román** expondrán en el **salón audiovisual** sobre los avances en la concepción y desarrollo de planos definitivos del nuevo edificio anexo al Museo.

Se presentarán cortes esquemáticos, condicionantes para el desarrollo del trabajo, esquemas posibles de armados de laboratorios, y estudios de casos de uso de los subsuelos (incluyendo colecciones y bibliotecas).

Se invita a todos los investigadores a concurrir, en especial a los **jefes de áreas** y **divisiones**, y a los miembros del **consejo directivo**.

10-III-2008

De: Director del MACN e INICN

A: Todo el personal

Asunto: Compra de un generador eléctrico, conexión y uso de freezers.

Previendo posibles faltantes de energía eléctrica durante el presente verano y el próximo invierno, el Museo ha comprado y tiene listo para instalar un generador eléctrico de 12 KVA de potencia, para atender las necesidades más urgentes de la institución.

La primera de estas necesidades, es el freezer de 80-C bajo cero de que dispone la división Ornitología, para conservar la colección de tejidos del proyecto DNA-Barcode. También se analizará la posibilidad de conectar servicios esenciales del Museo, como la red telefónica. Se invita a los investigadores de la casa que puedan tener equipos que deberían seguir funcionando a pesar de los



cortes de luz, o que tengan materiales biológicos que se destruirían de no contar con la provisión de electricidad, a ponerse en contacto con secretaria general. En cada caso que corresponda, y teniendo en cuenta la potencia del generador, se estudiarían las posibilidades de conectarlos a una red de emergencia, o de mantener freezers en la división ornitología, disponibles para recibir material perecedero.

Becarios 2008

Los siguientes investigadores obtuvieron becas a partir de febrero de 2008:

Milagros Dalmazzo: beca doctoral. Director: Arturo Roig.

Gerónimo Galvani: beca doctoral. Directora: Beatriz Settembrini, codirector: Arturo Roig.

María Casares: beca doctoral. Directora. Laura de Cabo.

Vanina Raimondi: beca doctoral. Directora: Patricia Mirol.

Vanina Fernández: beca doctoral. Director: Gabriel Zunino.

Favio Vossler: beca doctoral. Directora: Marta Caccavari.

María Gabriela Fernández Pepi: beca doctoral. Directora: Mirta Arriaga.

Pablo Luciano Calderón: beca doctoral. Director: Pablo Tubaro.

Cecilia Kopuchian: beca postdoctoral. Director: Pablo Tubaro.

Darío Lijtmaer: beca postdostoral. Director: Pablo Tubaro.

Roberto Pujana: beca postdoctoral. Directora: Silvia Césari.

Valeria Pérez Loinaze: beca postdoctoral. Directora: Silvia Césari.

Luis Palazzesi: beca postdoctoral. Directora: Viviana Barreda.

Leticia Povilauskas: beca doctoral. Directora: Viviana Batreda.

Andrés Ojanguren: beca postdoctoral. Director : Martín Ramírez.

Nos enorgullecemos de todos ellos y les auguramos un fructífero y brillante trabajo!!

Cumplieron años

Febrero

Viviana Barreda: 4 de febrero

Pilar Benites: 13 de febrero

Claudia Del Rio: 7 de febrero

Ricardo Ferriz: 9 de febrero

Angel Fusaro: 8 de febrero

Alicia Kdeik: 5 de febrero

Celia Lombardi: 22 de febrero

Alejandra Monsalve: 19 de febrero

Claudia Muniain: 12 de febrero

Carlos Pérez: 16 de febrero

Manuel Quintana: 12 de febrero

Javier Signorelli: 28 de febrero

Juan Stancanelli: 21 de febrero

Los que cumplen

Marzo

Sergio Archangelsky: 27 de marzo

Analía Castro: 23 de marzo

Andrea Coradeghini: 30 de marzo

Gustavo Chiaramonte: 24 de marzo

Hernán Di Napoli: 22 de marzo

Matilde Goncalves: 7 de marzo

Cecilia Kopuchian: 22 de marzo

Néstor Landoni: 19 de marzo

Mónica Longobucco: 1 de marzo

Rodolfo Mendoza: 7 de marzo

Pascual Nistico: 6 de marzo

Valeria Pérez Loinaze: 13 de marzo

Roberto Pujana: 15 de marzo

Arturo Roig Alsina: 22 de marzo

Pablo Tubaro: 31 de marzo

Olga Vaccaro: 22 de marzo

A todos ellos les deseamos un muy ¡Feliz cumpleaños!

Nota: las personas que no desean ser mencionadas les pedimos que nos lo comuniquen a nuestra redacción.

Los datos nos fueron suministrados por el señor jefe de personal Ricardo Gutiérrez a quien agradecemos.

Efemérides

ENERO

1 de enero de 1778: Fallecimiento de Carl von Linné en Upsala. Suecia.

2 de enero de 1920: Nacimiento de Isaac Asimov, escritor y bioquímico ruso exitoso y excepcionalmente





prolífico. Autor de obras de ficción, historia y divulgación científica.

vida, sino una posibilidad de vivirla más intensamente.
Carlos Gorriarena

14 de enero de 1875: Nacimiento de Albert Schweitzer en Haut Rhin. Francia.

El amor ennoblece y sublima el espíritu. Bajo su influjo creador. Quién no es poeta?

Carlos Guido y Spano

15 de enero de 1807: Nacimiento en Stralsund (Alemania, ex-Prusia) de Carlos Germán Conrado Burmeister naturalista (paleontólogo y zoólogo).

Hay algo más triste que envejecer, y es seguir siendo niño.

Cesare Pavese

19 de enero de 1902: Fallecimiento del doctor Carlos Berg en Buenos Aires.

Puedes decir que soy un soñador, pero no soy el único, espero que algún día te unas a nosotros y el mundo será solo uno.

John Lennon

22 de enero de 1876: El perito Francisco P. Moreno llega al lago Nahuel Huapi y hace flamear allí el pabellón argentino.

24 de enero de 1928: Se inauguró la Estación Hidrobiológica de Quequén como primer laboratorio de Biología Marina de América del Sur.

FEBRERO

2 de febrero: Día mundial de los humedales.



3 de febrero de 1842: Es designado director del Museo Antonio Demarchi.

Técnicas de evisceración y recolección de muestras en las autopsias médico legales.

Por la doctora Adriana Oliva.

14 de febrero: Día de la energía.

Conferencia en el MACN

Salón audiovisual

Flora y fauna de Buenos Aires.

21 de febrero de 1862: Es designado director general del Museo Público de Buenos Aires Carlos Germán Burmeister.

Viernes 4 de abril de 19 a 20.30.

22 de febrero: Día de la Antártida Argentina.

Ricardo Barbetti nos hablará de las bellezas y secretos de las plantas y animales de nuestra región. Ilustrada con diapositivas.

28 de febrero de 1953: Después de múltiples investigaciones y reflexiones de equipos de científicos en diferentes lugares del mundo acerca de cuál era la forma del ADN en el núcleo de la célula que le permitía duplicarse y transferir su información, **James Watson** y **Francis Crick** llegaban a una conclusión asombrosa... ¡el ADN tenía forma de doble hélice!

Los invitamos a participar de la primera conferencia 2008 organizada por el grupo de Árboles Nativos de Aves Argentinas/AOP, en el Museo Argentino de Ciencias Naturales "Bernardino Rivadavia".

Asistentes de campo

Necesito asistentes de campo para el tercer año de muestreo del **Estudio experimental de la depredación en los monos caí** (*Cebus nigritus*), que estoy realizando en el Parque Nacional Iguazú, Misiones, Argentina. El muestreo se efectuará desde el **20 de mayo** hasta **fin de agosto de 2008**. Es necesario que un mismo asistente pueda trabajar durante todo o mayor parte del período, aclarando su disponibilidad de tiempo antes de comenzar. El trabajo consistirá en realizar seguimientos de un grupo de monos caí en sus desplazamientos diarios por la selva y en la realización de experimentos con modelos de depredadores. Los asistentes tomarán datos

Citas

La edad no te protege del amor, pero el amor, de alguna manera te protege de la edad.

Jeanne Moreau

La suerte le sonríe a la mente preparada.

Louis Pasteur

El arte no debe ser una forma elegante de escamotear la



de comportamiento de cada individuo del grupo, para lo que previamente deberán entrenarse en su identificación. Los monos no están marcados por lo cual se los identifica por características faciales y corporales. Esto requiere bastante tiempo de observación con binoculares a cada uno de los monos.

Los asistentes pasarán al menos 6 horas por día en el campo. Tienen que estar preparados para trabajar desde muy temprano (antes de la salida del sol) y a veces en condiciones incómodas (frío, calor, mucha lluvia y mosquitos).

[(*) información adicional]

Este proyecto cubrirá los gastos de transporte (por tierra, dentro de Argentina), alojamiento y comida, y además otorgará un estipendio de U\$S 250 por mes.

IMPORTANTE: Los asistentes deberán haber recibido la **VACUNA CONTRA LA FIEBRE AMARILLA** al menos 10 días antes de llegar a Iguazú (y no más de 10 años antes).

Los interesados le deben enviar a la bióloga Celia Baldovino:

- su CV,
- una carta de intención que explique las razones por las que le interesa participar de este proyecto,
- los datos de un referente: nombre, e-mail y cargo o dedicación, en caso de que sea necesario pedirle una referencia (no enviar carta de referencia),

a la dirección: macelia@arnet.com.ar hasta el **30 de abril de 2008**, poniendo como asunto del mensaje:

Proyecto Mono Caí.

Los resultados de la selección se comunicarán la primera semana de mayo.

Doctor CHARLES JANSON

Convocatoria de candidatos para dos becas doctorales proyecto PICT-RAICES

Tema:

Biomarcadores de contaminación de peces utilizados como herramienta de diagnóstico de la calidad ambiental.

El proyecto se realizará en forma coordinada entre laboratorios de la Universidad de Rio Grande (Brasil) y de la Universidad Nacional de Luján. El trabajo se desarrollará principalmente en la Argentina aunque se contemplan viajes periódicos a Brasil.

Las becas están dirigidas a **licenciados/as en Ciencias Biológicas y Bioquímicos**, tendrán una dedicación

exclusiva y comenzarán en abril de 2008 (a confirmar).

Interesados dirigirse vía email (fdelatorre@mail.unlu.edu.ar) a Fernando de la Torre enviando *Curriculum vitae* y referencias.

“III Congreso Nacional de Conservación de la Biodiversidad”

11 al 14 de agosto de 2008

Sede:

Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, Universidad de Buenos Aires.

Intendente Güiraldes 2620 Pabellón 2, Planta Baja, Ciudad Universitaria.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina (C1428EHA).

Organizan:

Departamento de Biodiversidad y Biología Experimental,

Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, Universidad de Buenos Aires.

Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación.

Mayor información en: www.dbbe.fcen.uba.ar/cnb3

Museando en la web

www.eol.org

Este es el comienzo de un viaje emocionante para documentar todas las especies de la vida en la Tierra. es un ecosistema de los sitios web que hacen que todos los datos esenciales sobre la vida en la Tierra sean accesibles a cualquier persona, en cualquier parte del mundo.

Los objetivos son los siguientes:

- Crear una enciclopedia en constante evolución que vive en la Internet, con contribuciones de científicos y aficionados por igual.
- Transformar la ciencia de la biología, e inspirar a una nueva generación de científicos, por un total de prácticamente todos los datos conocidos acerca de cada especie viva.
- Involucrar a una amplia audiencia de los escolares, los educadores, los ciudadanos científicos, académicos y de los que simplemente



tienen curiosidad sobre especies de la Tierra.

- Aumentar nuestra comprensión colectiva de la vida en la Tierra.

www.europosgrados.com.ar

Es la más importante exposición de universidades europeas en Argentina que surge del establecimiento de una política de cooperación y promoción común entre la Delegación de la Comisión Europea, Alemania, España, Francia y el Reino Unido. Este evento se ha convertido

en la mejor oportunidad para estudiantes y profesionales argentinos de informarse sobre las múltiples opciones de perfeccionamiento académico (grado, maestrías, doctorados, idiomas y becas) en Europa.

www.britishcouncil.org.ar

Es la organización internacional del Reino Unido para la promoción de las oportunidades educativas y las relaciones culturales.

Si desea publicar cursos, seminarios, conferencias o tiene algo para ofrecer; acérquenos los datos a la División de Extensión

Museo Argentino de Ciencias Naturales “Bernardino Rivadavia”

Angel Gallardo 490 (C1405DJR) Buenos Aires - ARGENTINA

Tel./FAX: 4982-5243 ó 4982-4494 - Director: Dr. Edgardo J. Romero

e-mail: info@macn.gov.ar - **Página Web:** www.macn.gov.ar

Editor: Marina Drioli (mdrioli@macn.gov.ar)

Diagramación: Elías D. Villalba.

Colaboración: Graciela Godoy,